EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Teléfono, n.º 6 — Apartado de Correos, n.º 17 — Interurbano: 193

Administración: Berruguete, 1 y 3 — Primer piso

MIERCOLES 23 JULIO 1941

EDICIÓN madrugada

EN LAS RUINAS GLORIOSAS DEL ALCÁZAR

EL CAUDILLO

pronuncia un importante discurso al entregar los despachos a los nuevos tenientes del Ejército

Toledo, 22. — Con asistencia de su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, se ha celebrado en el patio Carlos V., en las ruinas gloriosas del Alcázar, con la máxima solemnidad, el acto de entrega de los despachos a 1.885 caballeros alumnos de las diversas Academias Militares de Transformación, que después de un año y medio de estudios, obtienen el título de tenientes efectivos del Ejército.

La ciudad apareció profusamente engalanada con banderas y colgaduras de los colores nacionales. Sobre la capital toledana evolucionaron, desde primeras horas de la mañana, varias escuadrillas de Aviación. Fuerzas del Regimiento número 44, de guarnición en Toledo, cubrían la carrera desde la carretera de Madrid hasta la plaza de Zocodover. Desde la Avenida del Coronel Moscardó, hasta el patio de Carlós V., forman los caballeros cadetes, al mando del general Martín Alonso.

En el patio del Alcázar, donde había de celebrarse la ceremonia, se instaló, sobre las ruinas, un altar con la Virgen del Alcázar, a la que servía de fondo una cruz de grandes dimensiones, con la laureada y, a su izquierda, el pendón azul de don Juan de Austria en la batalla de Lepanto. A la derecha, sobre los escombros de la escalera principal, se había instalado un estrado destinado al Caudillo, guarnecido de terciopelo rojo y, a la izquierda, otro para las personalidades e invitados.

Momentos antes de las diez, comienzan a llegar los ministros, generales y demás personalidades. En las afueras de Toledo esperan al Caudillo el gobernador civil y otras autoridades locales. A las diez en punto, varias salvas de artillería anuncian la llegada en Toledo del Generalísimo y, poco después, entra en el patio del Alcázar acompañado de los jefes de sus casas militar y civil, y donde es recibido a los acordes del Himno Nacional, por los ministros del Ejército, Gobernación, Marina y Aire, el capitán general de la Primera Región, el jefe de las fuerzas , el capitán general de la Cuarta Región y otras autoridades, en compañía de los cuales se dirigió a la tribuna preparada al efecto.

Los caballeros cadetes, que se habían formado en el patio del Alcázar presentan armas y el Generalísimo pasa a ocupar la tribuna. A la derecha del Caudillo, se hallaba el ministro del Ejército, general Varela; a su izquierda, el capitán general de la Primera Región, teniente general Saliquet; y los ministros de la Gobernación, Marina y Aire, coronel Galarza, vicealmirante Moreno y general Vigón respectivamente; los tenientes generales Dávila, Ponte, capitán general de la Cuarta Región, general Kindelán; generales Martín Alonso, Alonso Vega, Rada, Buruaga, Millán Astray, Gete, Bermúdez de Castro, Llanderas y el director general de Seguridad, teniente coronel Caballero.

Al otro lado del altar, en otra tribuna, se situó la esposa del Caudillo, acompañada de las señoras del subsecretario del Ejército y de los generales Borbón, Asensio, García Pallasar, Cremades, La Llave y Barrios; los agregados militares extranjeros y de otras autoridades y personalidades. El general Moscardó, con los defensores del Alcázar, ocuparon la tribuna levantada en una galería, sobre el patio. Portaba la bandera de la Academia de Infantería de Zaragoza, el capitán profesor, señor Herrero Riberas.

Seguidamente comenzó la misa de campaña, en la que ofició el obispo administrador apostólico de la diócesis, doctor Modrego, revestido con el terno de lolas clavelinas, del siglo XVI, del tesoro de la Catedral ayudado por el canónigo don Francisco Vidal. En el acto de la consagración, la banda de música de la Academia interpretó el Himno Nacional y las baterías emplazadas en el castillo de San Servando hicieron las salvas correspondientes.

Durante la misa, la banda interpretó el Ave María, de Schubert y otras composiciones. Terminada la ceremonia religiosa, el general Martín Alonso leyó el decreto promoviendo al empleo de tenientes efectivos a los alumnos de las distintas Academias. Los que tuvieron el grado de capitán provisional durante nuestra guerra de liberación, podrán usar, además de su título de teniente, la categoría de capitán de complemento.

DISCURSO DEL CAUDILLO

En el acto, el Generalísimo avanza hacia el micrófono y pronuncia el siguiente discurso que fué escuchado por los caballeros cadetes en posición de firme y por todo Toledo en religioso silencio, a través de los altavoces instalados por el servicio de transmisiones del Ejército:

Señores oficiales: No podemos encontrar marco más adecuado a esta fiesta militar, ni dar más sublime contenido a estas ruinas gloriosas del Alcázar de Toledo. Con esta promoción colocamos la piedra angular del nuevo edificio militar, pues váis a ser, esta promoción heroica, la base y la madre del futuro Ejército español. Seleccionados entre los más heroicos y distinguidos de nuestras promociones de alféreces provisionales, nos traéis las esencias puras de una juventud y el mandato de una generación digna de la historia. El alcance de este acto tiene una transcendencia singular, que rebasa el simple contenido que suelen encerrar esta clase de fiestas; tiene la gravedad de que hemos colocado el primer jalón de nuestro futuro Ejército, aportando al viejo tronco del Ejército la savia juvenil de vuestro esfuerzo; nos traéis la unidad de las juventudes de España, la vocación firme adquirida en las trincheras y frente al enemigo; todo lo que de más puro ha habido en la Cruzada.

No es la primera vez en nuestra historia que nuestra juventud trueca los libros por las armas, pues en momento similar, en esta misma tierra de Castilla, en esta ciudad toledana, cuando nuestra otra guerra de la independencia, surgió entre los voluntarios españoles el batallón de estudiantes toledanos que, después de ser honra y prez de la campaña y defender el último baluarte de nuestra independencia en los rincones gaditanos, fué la base de la primera escuela general militar que conocimos.

Recibís hoy con vuestros nombramientos, el espaldarazo de oficiales. A la vida alegre y sencilla, sin preocupaciones, de ayer, van a suceder las vigilias de mañana, ya que hasta hoy sólo hemos hecho iniciar vuestra formación; vuestro carácter ha de forjarse en la labor de cada día, habéis de irlo formando vosotros mismos en el trabajo, en la meditación y en el cumplimiento de vuestras ordenanzas; en el análisis de la historia, en el mando y en la obediencia. Responsabilidad insigne, porque váis a recibir y moldear mañana la cera virgen de nuestras juventudes; la váis a formar en el culto del honor y de la Patria, pero no lo váis a hacer encastillados, como antaño, en vuestros cuarteles, cerrados en vuestras fortalezas, para conservar las puras esencias indispensables a la vida de la Patria; lo váis a hacer al sol, con las puertas abiertas, de cara al pueblo. Ya no van a ser las preocupaciones de la moral de aquellos reclutas que os llegaban, las que van a embargar vuestro ánimo y retener vuestras horas; ha de ser la técnica completa militar, los graves problemas que la guerra encierra, los que ocuparán vuestras horas; hoy las guerras se ganan y se pierden totalmente; no pueden improvisarse la técnica ni los Ejércitos, y los errores se pagan al precio de derrota.

Es necesario que mantengáis vivo en vuestras corporaciones, este calor y este cariño popular nacido en la Cruzada; son las corporaciones de oficiales las que dan vida y tónica al Ejército. La batalla exige el esfuerzo de todos. Todo lo que tiene un valor en la nación, ha de ser aprovechado. Las guerras son tan terribles en los frentes como en la retaguardia. No sólo se pierden las guerras en los frentes, es más fácil perderlas en la retaguardia; por eso no podemos considerarnos preparados por la guerra, sino está toda la nación nacionalizada para la lucha y para la resistencia y lo mismo que en el Ejército cuidamos de la dirección y de los cuadros que se templan en la disciplina y en el sufrimiento, tenemos que templar a toda la nación y formar a quien, disciplinando a nuestro pueblo, eduque y encuadre a nuestras juventudes. Esta ha de ser la obra de nuestro movimiento.

Y al señalar este paralelismo entre la guerra de la Independencia y nuestra cruzada, entre el esfuerzo vuestro y el de los estudiantes toledanos, debemos señalar como aquella explosión del pueblo, aquella sangre derramada en el servicio de la Patria, fué estéril para España, porque después de nuestro triunfo, de darle a Europa con vuestro esfuerzo la coyuntura feliz para su ordenación, España fué postergada y traicionada, y España se sumió en la más terrible de las decadencias. Y es porque paralelamente al esfuerzo militar, no se realizó la revolución que el pueblo ansiaba, que removiese para siempre las causas de sus males.

Los españoles, atentos a conservar unas posiciones, miraron para dentro en lugar de mirar para fuera; y para mirar para fuera, es necesario poner la vista lejos, las filas cerradas, en apretado abrazo del pueblo y el Ejército, porque lo mismo que hoy no concebimos una nación sin un Ejército potente que la defienda, no podemos tampoco comprender un Ejército sin un pueblo que le dé calor y alma.

Todo esto representan estas ruinas bajo cuyas piedras yacen los cadáveres de sus más gloriosos defensores; aquí se defendieron unidos los nuevos cadetes y los viejos veteranos, los soldados de España y los paisanos con coraje y con valor. Es el monumento de la Cruzada, una de las más bellas gestas de nuestra historia. Su nombre cruzó las fronteras y el mundo estuvo pendiente de su caso; y cuando un día nuestros voluntarios clavaron sobre sus muros, con fuerza en el brazo y fe en el corazón, la bandera de España, en el día de la liberación, asentaban en este centro de la historia de España un nuevo sentido de la vida. Por ello, en este acto recibo vuestra promesa de lealtad sobre el escenario más glorioso, sobre las tumbas de los mejores. En prueba de que así lo haréis, en su honor gritad conmigo: ¡¡Caídos en la batalla del Alcázar!! ¡¡Presentes!! ¡¡Arriba España!!, ¡¡Arriba!!...

Terminado el discurso, el Generalísimo, acompañado de los ministros y generales, descendió del estrado, e inició el reparto de despachos, ayudado por los ministros del Ejército, Marina, Gobernación y Aire; tenientes generales Saliquet, Ponte y Kindelán, y el general Sáenz de Buruaga. El Jefe del Estado estrechaba la mano a los cadetes y les hacía entrega de los correspondientes títulos.

Por último, en la explanada del Alcázar, el Generalísimo revistó a los nuevos tenientes, a los acordes del Himno Nacional. A las doce y media emprendía el viaje de regreso a Madrid. Fué despedido con los mismos honores que a su llegada, por los ministros, autoridades y personalidades. —Cifra.

BATALLÓN ROJO COMPUESTO EXCLUSIVAMENTE DE MUJERES

DESPUÉS DEL INTENSO BOMBARDEO DE MOSCÚ, EL ALCALDE DE LONDRES ENVÍA UN TELEGRAMA DE SALUDO A LOS BOLCHEVIQUES

Berlín, 23.—Oficiosamente se hace saber que un regimiento comunista que se encuentra cercado al NE de Smolenko y que ha sido completamente diezmado en sus diferentes intentos de romper el cerco, se componía solamente en sus dos tercios de tropas regulares soviéticas, mientras el resto estaba formado por mujeres vestidas de soldados.

De los documentos cogidos y de los papeles de identidad de las prisioneras, se desprende que el 18 de julio último llegó a Noginsk un batallón formado exclusivamente por mujeres, destinado a reforzar a las tropas rojas de aquel sector.—Efe

CONTRA UN CONVOY DE BUQUES EN EL DNIEPER

Berlín, 23. — Los aviones de combate alemanes efectuaron ayer un ataque contra un convoy de buques de carga que navegaba por el Dnieper que llevaban refuerzos para los soldados bolcheviques. Los aparatos alemanes se lanzaban en picado y arrojaron sus bombas desde escasa altura. Tres barcos rojos fueron hundidos después de haber sido alcanzados de lleno por las bombas alemanas.—Efe.

LONDRES ENVIA UN SALUDO A MOSCU

Londres, 23.—El alcalde de esta capital ha dirigido, según informa la Agencia "Reuter", el siguiente telegrama al presidente del soviets de Moscú

"En nombre del pueblo de Londres, envío nuestra cordial adhesión al pueblo de Moscú, por los daños causados en su ciudad. Compartimos con vosotros los azares y peligros de estos ataques. Ante el valor de vuestra resistencia, os enviamos un saludo. Resistiremos juntos hasta el fin. La victoria es segura"—Efe.

Inglaterra seguirá manteniendo relaciones normales con Finlandia

ASI HA SIDO ANUNCIADO EN LA CAMARA DE LOS PARES

Londres, 23. — Inglaterra ha decidido mantener por ahora sus relaciones diplomáticas con Finlandia, según ha anunciado Lord Snell en la Cámara de los Pares. «Sin embargo —agregó—, el Gobierno británico ha comunicado al fin que esta actitud podrá ser modificada en cualquier momento, a la luz de los acontecimientos».

Lord Snell dijo que esta decisión había sido tomada «después de estudiarla mucho» y que, a pesar de ello, no se concederán certificados de «navicerst» a las mercancías destinadas a Finlandia. Tampoco se darán facilidades de ningún género a los barcos mercantes que se dirijan a puertos fineses.—Efe.

Una mujer, general del Ejército británico

LO PRIMERO QUE HA PEDIDO, ES QUE LOS UNIFORMES DE LAS MUJERES, LES SIENTEN BIEN...

Nueva York, 23. — Comunican de Londres a la Associated Press que el primer general femenino del Ejército británico, el mayor-general Juana Knox, de 33 años, ha tomado posesión del mando del Ejército territorial auxiliar femenino de Inglaterra. La primera acción del nuevo general —añade la agencia mencionada— ha sido la de prometer a los 50.000 miembros del Ejército femenino que se les darán uniformes más elegantes. Es de gran urgencia—declaró la generala Knox— el modificar los uniformes del Ejército territorial femenino, ya que sus miembros se quejan de que los hombres prefieren a las mujeres que forman parte de la Aviación y de la Marina, por llevar éstas uniformes más vistosos. Si se quiere que las mujeres rindan una labor útil —terminó diciendo la generala— es indispensable darles uniformes que les sienten bien. — Efe.

Estados Unidos quieren adquirir materias primas en la U. R. S. S.

A CAMBIO DE LOS ENVIOS DE MATERIAL BELICO QUE ENVIE A LOS ROJOS

Wáshington, 23. — Jones, administrador general de los empréstitos federales ha declarado ante los periodistas que los Estados Unidos han ofrecido adquirir todas las materias primas que tengan aplicación militar y que Rusia desee vender para contribuir al pago de los suministros de guerra que Norteamérica hará a la URSS. Jones añadió que la única dificultad que se presenta para tal operación es que algunas materias como el cromo y el manganeso, que se producen en Rusia occidental, no tienen apenas posibilidades de ser transportados hasta Vladivostock. Finalmente, refiriéndose a la misma cuestión, dijo:

«Los rusos poseen buena cantidad de oro contante. No solicitarán ningún empréstito».—Efe.

LAS TROPAS SOVIETICAS PROSIGUEN SU RETIRADA AL ESTE DE SMOLENSKO

Pitkaranta ha sido ocupada y rebasada por los finlandeses, después de una gran victoria

Berlín, 23. — Las tropas soviéticas en retirada hacia el Este de Smolensko han sido intensamente atacadas por los bombarderos y cazas alemanes. Los rojos sufrieron elevadas pérdidas, y varias columnas quedaron completamente desorganizadas.—Efe.

GRAN VICTORIA FINLANDESA

Helsinki, 23. — Las tropas finlandesas prosiguen su avance al noreste del lago Ladoga y han ocupado y rebasado la ciudad de Pitkaranta, que fué citada muchas veces en los partes de la guerra finosoviética. La información oficiosa que anuncia esta victoria añade que las fuerzas del mariscal Mannerheim han hecho muchos prisioneros y han capturado grandes cantidades de material ruso.—Efe.

PRISIONEROS EN RUTA HACIA LENINGRADO

Berlín, 23. — Numerosos combatientes y obreros rusos pertenecientes a la «Organización de defensa de las fábricas» han sido hechos prisioneros por las tropas alemanas que avanzan hacia Leningrado.

La organización de referencia está integrada por hombres de todas las edades que, en su mayor parte, no poseen ninguna instrucción militar. El mando soviético los utilizaba, sin armamento suficiente, para completar las unidades del Ejército que más bajas han sufrido en el curso de la campaña.—Efe.

MUJER. "Medina", el nuevo semanario femenino te presenta consejos prácticos sobre modas, labores, belleza, cocina. Aparece los jueves.

Ultimo minuto

Las tropas inglesas han entrado en la Indochina

Berlín, 23.—Las tropas inglesas han entrado en Indochina, según una noticia de Tokio, recibida en la capital alemana. No se tienen hasta ahora más detalles del hecho que, por otra parte, no ha sido todavía confirmado oficialmente.—Efe.

DESPUES DE LOS GRANDES COMBATES

Berlín, 23.—Un penetrante olor a incendios y cadáveres—comunica la Agencia oficiosa alemana—se extiende a lo largo de las carreteras que siguen a las columnas alemanas en el sector de Smolenko, en su avance hacia el Este Con una fuerza irresistible, el avance alemán ha forzado en los días pasados el paso en esta región y ha causado a los bolcheviques enormes pérdidas. Toda la región muestra las huellas de los combates que en ella se han desarrollado. Baterías de artillería de tierra y antiaéreas adornan todas las carreteras y caminos están sembrados de montañas de cartuchos y granadas de mano, carros blindados y automóviles de transporte soviéticos. Innumerables tumbas muestran las terribles pérdidas sufridas por los rojos, pero otros muchos millares de cadáveres yacen sobre los campos de batalla y son sepultados en las fosas comunes por los soldados alemanes que prosiguen su avance.—Efe.

M.C.D.2022

BRUJULA INTERNACIONAL

DESPUES DE LA CRISIS JAPONESA

A la manera de dos polos eléctricos próximos a conectarse con su carga potencial en el circuito tormentoso de la conflagración europea, Japón y Estados Unidos, perfilan en estos días transcendentales sus respectivas posiciones.

Si la actitud de Wáshington ha dejado ya de constituir una incógnita, algunos comentaristas se esfuerzan por seguir acentuando la nebulosa de la posición de Tokio. La reorganización del Gabinete nipón, con la salida de Matsuoka, ha sido interpretada con arreglo a las tendencias más discrepantes. Lo cierto, sin embargo, es que la directriz internacional de la política japonesa, en su trayectoria fundamental, no ha sido alterada en lo más mínimo. Ateniéndonos a estas realidades, debemos considerar que el Japón tiene firmado solemnemente el Pacto tripartito, por el que se obliga a entrar en guerra, al lado de las potencias del Eje, en el caso de que una tercera potencia entre, por libre decisión, en colisión con aquéllas. Japón tiene en la actualidad dos opciones: aguardar la evolución de los acontecimientos en el frente del Este, o lanzarse de lleno contra su enemigo natural en Asia, que siempre fué Rusia. Pero una iniciativa japonesa hacia los mares del Sur, sería una contingencia mucho más grave para los Estados Unidos, que desean a toda costa libertad de movimientos en el Pacífico.

La incógnita puede, en fin, despejarse rápidamente. Es evidente la identificación nipona, espiritual y materialmente, con los objetivos fundamentales del Eje. La triunfal arremetida alemana contra las tenebrosas maquinaciones del Kremlin, ha de contribuir poderosamente a deshacer toda sombra de duda sobre la actitud japonesa, que sigue siendo, a nuestro juicio, clara y firme.—B.

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid
Tocólogo por oposición de la Maternidad Provincial
MATRIZ Y PARTOS
Valentín Calderón, 25 Tefno. 533 De 11 a 1 y de 3 a 5 Palencia

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE LA COMISION GESTORA

A continuación transcribimos algunos de los más destacados acuerdos adoptados por esta Corporación, en sesión de 21 del actual:

Quedar enterada de hallarse en funciones de presidente accidental el vicepresidente, señor Negrete y de director del Hospital el vicedirector señor Conde, a causa del cese en las respectivas funciones de don Eduardo Alarcón, fundado en su traslado a Segovia. Al tener conocimiento de este hecho, la Gestora consigna en acta el sentimiento que la produce el que, debido a tal circunstancia sea forzoso prescindir de la valiosa colaboración de tan caracterizado compañero que en la dirección de las actividades provinciales supo granjearse plenamente la confianza y adhesión de la Corporación.

En el "Boletín Oficial del Estado", de 13 del actual, se publica la convocatoria a oposiciones para proveer las plazas vacantes en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial. Se hará público que a partir de dicha fecha, comienza el plazo de presentación de instancias, cuyo último día será, por tanto, el 13 del próximo agosto.

Se agradece la condescendencia de D. Eugenio Palomino, que, en nombre de don Antonio de la Portilla, constructor del Hospital y al percibir el saldo de sus créditos por tal contrata, indica que renuncia a cobrar intereses de demora por este año.

Se ayudará económicamente a la realización del Cursillo de divulgadoras sanitarias rurales que organiza la Hermandad de la Ciudad y el Campo, a cuyo efecto y una vez conocidos los gastos y déficit que se produzca, queda autorizada la Presidencia para fijar cantidad.

Se reconocen los quinquenios reglamentarios vencidos el primero del actual, a los empleados de la Corporación que lo eran al aprobarse la plantilla en igual fecha de 1931.

Se deniega concesión de un anticipo de 40.000 pesetas que para construcción del camino a Amusquillo interesaba el pueblo de Alba de Cerrato; aunque se accede a que ejecute las obras por sí mismo, lo que también se concede al pueblo de San Cristobal de Boedo, al que se aprueba un proyecto de camino.

Aplicando la consignación disponible para becas, quedó resuelto: Rehabilitar a don Pedro Martínez Tavera de Dueñas, en el disfrute de la pensión que para estudios de pintura en Madrid tenía concedida al surgir el Glorioso Movimiento. Crear tres becas para estudios sacerdotales en el Seminario Conciliar de San José, consistentes en internado en el que estarán comprendidos todos los gastos. Conceder al becario Fernando Junco el que continúe percibiendo la pensión este verano, para hacer el cursillo del Magisterio. Crear dos becas para estudios de Bachillerato, con pensión de 175 pesetas mensuales, y que se adjudicarán previamente, entre aspirantes procedentes de los pueblos de la provincia que reunan las condiciones que se dirán en el oportuno anuncio.

En vista de que según el dictamen facultativo las Secciones de Maternidad y Cuna no pueden coexistir en la Casa con el Asilo de Ancianos, se harán gestiones para el desplazamiento de una u otra parte, a fin de lograr su independiente y cómoda instalación.

La Comisión se informa de diversas cuestiones surgidas en torno a la relación con la Clínica Militar, dentro del Hospital provincial, y tratará de buscarles remedio.

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.-Paz, 4, 3.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

SAETA
El aparato electro-neumático más acreditado para recoger puntos de medias y género de punto. Agujas neumáticas especiales para géneros gruesos. El único de fabricación nacional. Patente española. Garantizados por un año. F. Garaventa. Aragón, 261, principal, primera, (junto Paseo de Gracia). Barcelona.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Se interesa la presentación en esta Comisión, para el día 23, de nueve a trece de la mañana, de los caballeros mutilados pertenecientes a la misma, que se encuentren sin destino o licenciados, para informarles de un asunto que les interesa.

Palencia, 22 de julio de 1941. — EL COMANDANTE JEFE.

Dr. M. Santos de Cossío
Director por oposición del Sanatorio Antituberculoso de Boñar (León)
Consulta: Lunes, viernes y ferias

HERNIADO

Para V. ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo se expone a fatales consecuencias, lógicas de su hernia mal cuidada.

"HERNIUS"

Con su **SUPER COMPRESOR "HERNIUS"**, automático, gran consolidativo de valor único e indiscutible (exprofeso para cada edad, sexo y profesión), garantiza la total retención y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa, y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan solo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son sin trabas, tirantes, no pesan, son invisibles y duran una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en **PALENCIA, en el HOTEL CENTRAL, el día 23 del corriente, de diez de la mañana a una de la tarde. Contestaremos cuantas informaciones precisen. Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". Rambla Cataluña, 34, 1.º-BARCELONA.**

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	100.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	51.355.500 — "
Reservas	76.248.394,62 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS
Disponiendo del RADIUM
DIATERMIA - CORRIENTES - RAYOS - ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICOS
Diaria de once a una y media en José Antonio, 47, pral., Telf. 412.--PALENCIA | Lunes y Viernes de cinco y media a siete y media. Colón, 16, principal

Clínica operatoria SAN ANTONIO
Intervenciones quirúrgicas.—Asistencia a Partos.—Diatermia
DIRECTOR: RAFAEL BOTIN
ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA
CONSULTA: de 11 a 1 y de 5 a 7.
Domicilio: Berruguete, 8. Tlfno. 435. Clínica: Menéndez Pelayo, 5. Tlfno. [illegible]

BEBIENDO AGUA DE SOLARES
Toda la infancia pasará un buen verano
GARRAFONES DE 5 LITROS
PRECIO REDUCIDO — Venta en Farmacias y Droguerías
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA CAPITAL Y PROVINCIA — Mariano Alvarez Alvarez
Almacén de coloniales — Colón, 16.

CARTEL DE LA FALANGE

Ya están los flechas de Palencia en campamento de Castro-Urdiales

Como prometimos, para satisfacción de nuestros familiares, por medio de «EL DIARIO-EL DIA», «Libertad» y Radio Palencia, os participamos que hemos llegado felizmente a Castro-Urdiales (Santander), a las nueve de la noche del sábado, después de un viaje de casi 24 horas, pues, en lugar de venir por Santander, como teníamos anunciado, tuvimos que salir por Venta de Baños, Miranda (donde comimos) y Bilbao (donde transbordamos).

Aunque fué un viaje algo pesado, nos resultó muy agradable y distraído y lo realizamos con el mayor júbilo y alegría, entonando durante el trayecto canciones populares y falangistas. La mayoría de los flechas por primera vez veíamos un paisaje distinto al de nuestra tierra de la meseta, por lo que nos emocionó y nos gustó muchísimo el paisaje fresco, frondoso y exuberante de la montaña, con sus bosques de todas clases de árboles, sus caseríos vascos y sus casonas montañesas.

Al hacer el transbordo en Bilbao, pudimos contemplar sobre los edificios de esta gran urbe, y después, desde el tren, las laboriosas instalaciones industriales de la ría, con sus barcos de transporte. Castro-Urdiales, que es una población moderna y elegante, no la vimos hasta el domingo, pues el tren paró en un apeadero inmediato al Campamento, para evitarnos una caminata.

Nada más bajar del tren, ya pudimos ver las luces y las blancas tiendas de campaña, pues el campamento está precisamente al lado de la vía, en una deliciosa vaguada que llaman «brazo de mar», porque es un valle hermosísimo en el que entran las marinas y se introducen mansamente. El Campamento está instalado en una pradera, rodeada de bosque y pasa por él un arroyuelo apacible y poético. En el centro, se eleva el mastil con la bandera nacional y la de Falange, y alrededor, formando un amplio rectángulo, las tiendas de campaña.

En otra crónica os explicaremos la vida de Campamento, los servicios de formación falangista, de educación física, de distracción y de «cocina», para que os déis una ligera idea de lo admirablemente que lo estamos pasando y de cómo se nos instruye para que seamos ahora buenos flechas y más tarde, auténticos nacionalsindicalistas.

Terminaremos por deciros que nos esperaban con una buena cena, muy bien condimentada; que dormimos hasta las ocho de la mañana de un «tirón» y que el domingo lo pasamos en grande. Por la mañana fuímos a la parroquia de Castro-Urdiales, donde nuestro capellán nos dijo la misa y al final cantamos todos la Salve a la Virgen; y por la tarde visitamos por primera vez la deliciosa playa, donde nos divertimos enormemente.

Como hemos estado tan agradablemente entretenidos, no hemos tenido tiempo de escribir a nuestras casas. El lunes nos entregaron papel para que os escribamos y os mandemos el primer número de «Mastil», el periódico del Campamento en el que se recoge, día a día, la vida del mismo.

Con nuestra primera crónica, vaya nuestro cariñoso saludo a todos nuestros camaradas de la provincia y muchos besos y abrazos para nuestros familiares.

FRENTE DE JUVENTUDES. — Con esta fecha y con destino a nuestros Campamentos de Verano se ha recibido en este F. de J. la cantida[d de] 15 pesetas, donativo del camarad[a Je]sús Aguado Losada.

—En telegrama de esta fecha, [nues]tra Delegación Nacional me co[muni]ca que con carácter definitivo [nues]tro Campamento de Verano in[stala]do en Castro-Urdiales se denomi[na] «Lepanto».

Lo que se da a conocer esp[ecial]mente a los familiares de los [cama]radas que a él asisten para dir[igir] de su correspondencia.

HERMAN BLANC[O]
CIRUJANO—RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono. 155

VIDA SINDIC[AL]

AVISO A LAS EMPRESAS. — [To]das las empresas y patronos qu[e ocu]pen obreros de esta capital, in[gresa]rán hasta el próximo día 31 [de los] corrientes, en el Servicio de Ad[minis]tración de la Delegación Provinc[ial de] Sindicatos, Mayor, 244, la cuo[ta ex]traordinaria del 18 de julio, con [arre]glo a la siguiente escala, aplica[ndo] lo que resulte superior.

Hasta 4 obreros, 5 pesetas; d[e 5 a] 9, 10; de 10 a 20, 25; de 21 a 4[0...] de 41 a 80, 100; de 81 a 120, 1[...] 121 a 160, 200; de 161 a 200, 25[...]

Más de 200 obreros, emplead[os...] cétera, se aumentará la últim[a cuo]ta a razón de 50 pesetas por c[ada...] productores.

Hasta 15.000 pesetas, 5 peseta[s;] de 15.000 a 30.000, 10; de 30[.000 a] 50.000, 25; de 50.000 a 75.000, [...] 75.000 a 150.000, 100; de 150[.000 a] 250.000, 150; de 250.000 a 350.00[0...] de 350.000 a 450.000, 250.

Más de 250.000 pesetas, se [aumen]tará la última cuota a razón [de...] por cada 150.000.

SINDICATO PROVINCIAL D[E IN]DUSTRIAS QUIMICAS

A FARMACIAS Y LABO[RATO]RIOS. — Se pone en conocimi[ento de] todas las farmacias y laborato[rios es]tablecidos en esta provincia, p[ara que] en el plazo de 15 días hábiles [pa]sen a recoger los vales de los [cupos] de azúcar y alcohol que les [han sido] asignado.

V. ALONSO R[...]
ESPECIALISTA EN PART[OS]
y enfermedades de la mu[jer]
PLAZA ABILIO CALDERON,
(Junto a la Plaza de Tor[os])

ENSEÑAN[ZA]

INSTITUTO NACIONAL DE [ENSE]ÑANZA MEDIA DE PALEN[CIA]

Se interesa la presentación e[n Se]cretaría de este Centro de los siguientes:

Don Jesús Gil Jato; doña Au[...] deo Tadeo; doña María Fernán[dez Se]rrano; doña Catalina Guerra P[...] doña Catalina Ibáñez Lobejó[n;] Milagros Aguayo Montoya; do[ña Ma]ría del Carmen Martín Callej[...] Rafaela Sánchez Serrano.

BAUDELIO G. HER[...]
ESPECIALISTA EN PART[OS]
y enfermedades de la m[ujer]
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor P[rincipal] duplicado.-Teléfono. 159.-PA[LENCIA]

DOCTOR LE[...]
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número [...]
VALLADOLID

PRIMER ANIVERSARIO DE

Don Juan José Barbán Delgado

Y SU HERMANA LA SEÑORITA

María Teresa Barbán Delgado

que fallecieron en San Román de la Cuba el 19 de Enero y el 24 de Julio de 1940

D. E. P.

Su madre Petra Delgado, Viuda de Barbán; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades fechas tan tristes, suplican y agradecen una oración por su eterno descanso.

La misa de funeral del día 24, en S. Román, y las rezadas en Santillana, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

M.C.D.2022

[L]A VIDA EN LA CIUDAD

[NO]TARIO LOCAL

[¡A CA]SARSE TOCAN!...

[Parec]e, según se deduce de nuestras [observ]aciones particulares, que el [coeficie]nte de bodas en Palencia y su [provinc]ia es relativamente elevado. He[mos llegado a l]a conclusión que—estamos se[guros d]e ello—ha de ser bien recibi[da por] nuestras chicas, en estado de [merecer]. A partir de la terminación [de nue]stra guerra, se incrementó lógi[camente] la nupcialidad en nuestra pro[vincia]. El "capítulo de bodas" había [quedado] casi suspendido durante los años [de la] Cruzada. Naturalmente, esto no [puede e]xtrañar a nadie. Pero, conquis[tada l]a victoria y terminada la guerra, [la juve]ntud combatiente se lanzó de lle[no a l]a aventura matrimonial con un [espíritu] valeroso y decidido, heredado [sin du]da de la permanencia heroica en [la tri]nchera, de cara al peligro... Es [un dat]o no despreciar esta circunstan[cia psi]cológica al analizar un tan inte[resante] fenómeno social.

[Nosot]ros nos congratulamos de que [tambi]én en el coeficiente estadístico [de nup]cialidad, nuestra provincia ocu[pa un] lugar preeminente. Nos alegra [que nu]estras bellas paisanas—y de que [son e]xcepcionalmente bellas dan fe [cuanto]s forasteros nos visitan—tengan [un me]nor número de probabilidades de [queda]rse solteras que las de otras pro[vincia]s españolas. Todas estas consi[deraci]ones vienen a cuento de esa feliz [inicia]tiva oficial—auténtico exponente [de la] política proteccionista de las cla[ses h]umildes que sigue el nuevo Esta[do—p]or la que se conceden préstamos [a la n]upcialidad a los jóvenes trabaja[dores] de ambos sexos, que deseen con[traer] matrimonio y carezcan de los me[dios] económicos suficientes. Las mu[chach]as y muchachos palentinos que [desee]n casarse en el próximo mes de [septi]embre—precisamente en el mes de [nues]tra Feria grande—podrán obtener [fácilm]ente de 2.500 pesetas a mil du[ros] para ir instalando su "nido" con[yugal], en las debidas condiciones.

[Co]n estas facilidades, ya no hay pre[texto]s... Los "galanes" solían alegar [much]o que "poner la casa costaba un [ojo]". Ahora ya no podrá hacerse [tal a]firmación, puesto que el Estado [prop]orciona el dinero necesario a cuan[tos d]eseen pasar el Rubicón matrimo[nial].

[Ha] llegado la hora de las grandes [deci]siones. Nuestras chicas casaderas [está]n de enhorabuena. ¡A casarse to[dos]...

[D]r. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4.
VALLADOLID

GOBIERNO CIVIL

NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES. — Por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, han sido nombrados alcaldes del Ayuntamiento de Astudillo, don Ramón Gutiérrez Santoyo; del Ayuntamiento de Palenzuela, don Luis Hermoso López, y de Poza de la Vega, don Antolíano Peláez Herrero.

ENTRONIZACIONES. — En comunicaciones enviadas al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, los alcaldes respectivos participan haberse celebrado con gran solemnidad y ferviente espíritu religioso y patriótico, las fiestas de entronización del Sagrado Corazón de Jesús y de exaltación del Trabajo, en los Ayuntamientos de Valoria de Aguilar, Villacidaler y Cevico Navero.

Vida Religiosa

NOVENA A SAN IGNACIO DE LOYOLA, FUNDADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Hoy día 23, comienza esta novena en la iglesia de San Francisco. Se hace por la mañana, a las siete y cuarto, y por la tarde, a las siete y media, con cultos solemnes en los que se tiene rosario, exposición y plática.

Igualmente hoy y en la misma función de la tarde se hará el triduo de Santiago, preparatorio de su fiesta que se celebrará en esta iglesia con toda solemnidad por la Hermandad del Pilar y Santiago, quien invita a los jefes, oficiales y números del arma de Caballería que hubiere en Palencia y al cuerpo de Telégrafos para honrar al Patrono de España y de sus propios Institutos.

EN EL ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS. — Las Hermanitas de Ancianos Desamparados se complacen en invitar a sus bienhechores y católicos palentinos a la solemne novena que en honor de su excelsa Patrona Santa Marta, se celebra en la capilla del benéfico establecimiento todos los días, a las seis de la tarde.

El día 29, festividad de la Santa, será la misa de comunión a las siete y media de la mañana, oficiando el R. P. Abad Mitrado de San Isidro, a las diez, la misa solemne y por la tarde, a las seis, rezado el santo rosario, fin de la novena, con sermón por un reverendo P. Jesuíta, reserva solemne, terminando con la adoración de la reliquia.

AYUNTAMIENTO

EL CAMPO DE DEPORTES. — Se ha celebrado en el despacho del alcalde, don Vicente Lobo Noriega, una reunión a la que han asistido los propietarios de terrenos, los directivos del «Club Deportivo Fábrica Nacional Palencia» y los críticos de deportes, para cambiar impresiones sobre la adquisición inmediata de varias fincas, donde instalar el referido campo con arreglo a los cánones modernos, y sin reparar en gasto alguno, siguiendo al mismo tiempo las directrices marcadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, que es el primer deportista interesado en que la gran idea se lleve a efecto y Palencia pueda contar, para septiembre, lo más tarde, con una mejora de tal naturaleza, que redunde en beneficio de su juventud.

Dentro de breves días, el alcalde convocará a otra nueva reunión, en donde ya quedarán determinadas las más prontas resoluciones y adquiridos seguramente los terrenos necesarios.

RAMON GALLARDO
MEDICO-DENTISTA
Medicina General. Enfermedades de la boca. Consulta diaria.
HERRERA DE PISUERGA

COMISARIA

ACCIDENTE. — El obrero Segundo Rodríguez, de 53 años, vecino de nuestra capital, circulaba por la vía pública montando un caballo de labor y el animal sufrió un repentino espanto, derribando al suelo al jinete que resultó con lesiones.

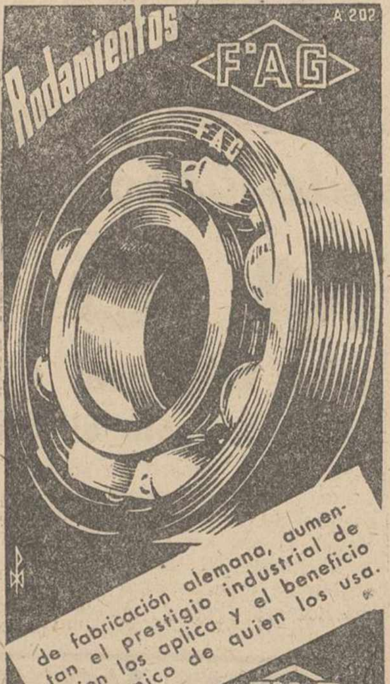

SERVICIOS PROVINCIALES de Abastecimientos y Transportes

NORMAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE CARNES

Al objeto de regular el mercado de ganado de abastos y al abastecimiento de carnes, hoy desorganizado en algunas zonas por la actuación en las mismas de elementos que, dedicados a la especulación, originan el desconcierto en perjuicio de los consumidores, causando la consiguiente alteración de precios, y con el fin de disciplinar el mercado y conseguir regular el abastecimiento de ganado en vivo a los centros consumidores, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto:

Artículo 1.º A partir de primero del próximo agosto, queda intervenido el comercio de ganado vacuno, lanar y cabrío y de cerda de abastos, estando por consiguiente prohibida la circulación interprovincial de ganado que no vaya acompañado de la guía de circulación que se señala en la ley de 24 de junio del año en curso ("B. O." número 178), que ordenarán expender los comisarios de Recursos dentro de los límites de sus zonas respectivas. Independientemente de dicha guía subsiste la sanitaria, correspondiente, extendida por los inspectores veterinarios de los puntos de origen.

Art. 2.º Se organizarán Centrales para la adquisición del ganado de abastos en las provincias que el comisario de Recursos considere conveniente, tantas, si lo estima necesario, como provincias tenga su zona o menos si así lo considera preciso. Dichas Centrales actuarán a las órdenes del Comisario de Recursos y tendrá por misión atender el abastecimiento de la provincia o provincias que se les señalen y exportar los cupos que por la Comisaría General se fijarán oportunamente. Caso de existir en perfecto funcionamiento las Delegaciones Provinciales del Sindicato Nacional de Ganadería, podrán, a criterio del Comisario de Recursos, asumir dichas Delegaciones las funciones encomendadas a las Centrales anteriormente citadas.

Art. 3º La mencionada organización integrada por las personas individuales o jurídicas que habitualmente se dediquen al comercio de ganado y carne, estará sujeta a las órdenes emanantes de la Comisaría General, que al efecto le comunique por conducto del señor Comisario de Recursos de su zona respectiva.

Los individuos que la formen conservarán su responsabilidad comercial, agrupándose tan sólo para la realización del servicio, no considerándose solidarizadas en las operaciones que realicen, ya que por sí no constituyen sociedad mercantil.

Propondrán de su seno una Comisión gestora, cuyo presidente-delegado recibirá del Comisario de Recursos las órdenes pertinentes. Esta Comisión será designada y removida libremente por la expresada autoridad.

Art. 4.º La mensionada Delegación Provincial del S. N. G. o la Central de Adquisiciones, en su caso, será el único organismo capacitado para adquirir reses en la zona con destino al consumo de las provincias que la componen y para remitirlas a los puntos que le ordene la Comisaría General directamente o sus correspondientes comisarios de Recursos.

Los detalles de funcionamiento interno de dicha Central o de la Delegación Provincial del S. N. G., en lo que se refiere a esta misión exclusiva de compra y exportación de ganado serán establecidos por los individuos que la integran, así como sus relaciones recíprocas que constarán en las oportunas bases que al efecto redactarán y las que para entrar en vigor deberán tener la conformidad del comisario de Recursos respectivo.

Art. 5.º La Central de Adquisición o la Delegación Provincial del S. N. G. requerirán a todos los ganaderos en su zona para que hagan el ofrecimiento de todas las reses que estén en condiciones de sacrificio. En el caso de que dichos ofrecimientos no fueran en cantidad suficientes para cubrir los cupos de abastecimiento provincial y exportación, el Comisario de Recursos ordenará que dicha Comisión o Delegación proceda a la adquisición forzosa del número de cabezas de ganado necesarias, adquiiscíón que será proporcional a la cantidad de reses que cada ganadero tenga declarada, teniendo para ello en cuenta la edad y circunstancias de las mismas.

Art. 6.º Todas las exportaciones o envíos se efectuarán precisamente a través de la Comisaría de Recursos. cumpliendo órdenes de ésta y consignadas a los gobernadores civiles, (jefes de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes de las provincias receptoras.)

Queda absolutamente prohibido efectuar remesas en ninguna otra forma.

Art. 7.º Al recibo de las reses los gobernadores civiles-jefes provinciales de Abastecimientos ordenarán se haga cargo de ellas la Delegación Provincial del S. N. G., el cual efectuará su sacrificio, entregando después las carnes a los respectivos Sindicatos Locales de carne.

Art. 8.º Los días de sacrificio serán únicamente los jueves y viernes de cada semana, quedando terminantemente prohibido durante los demás días.

Art. 9.º Los días señalados para el consumo, serán los inmediatos posteriores a los fijados para el sacrificio. Por lo tanto, la carne se expenderá al público únicamente los viernes y sábados.

Art. 10. La venta de carne al público se efectuará precisamente mediante cartillas y la cantidad máxima a suministrar será de 100 gramos por persona en cada racionamiento. En las poblaciones donde habitualmente no se consume la totalidad del cupo de carne que les corresponde con arreglo a los habitantes que tenga, reducirán el sacrificio al número de reses que precise.

Art. 11. El ganado será sacrificado en los mataderos de las localidades que lo van a consumir, quedando terminantemente prohibida la circulación de carne muerta, excepto la sacrificada en aquellos mataderos que están autorizados para transportar las foráneas, los cuales solicitarán de los comisarios de Recursos o por expresa autorización de éstos, de los delegados locales de Abastos, donde vayan a efectuarse las compras de ganado las correspondientes guías de circulación ya citadas en el artículo primero. Los delegados locales de Abastos, darán conocimiento a los comisarios de Recursos del número y clase de reses que salgan de su respectivo término municipal con destino exclusivo a dichos mataderos, debiendo comunicar acto continuo las Comisarías de Recursos a la Comisaría general los citados datos.

Art. 12. Una vez las reses en los mataderos mencionados en el apartado anterior, estarán obligados a remitir a la Comisaría General, antes del día 3 de cada mes, parte de los kilogramos que arrojen las canales que tengan dispuestas para transporte inmediato.

Art. 13. En aquellas poblaciones que no posean matadero municipal dentro de los límites de su término, los gobernadores civiles, delegados provinciales de Abastecimientos, podrán autorizar el sacrificio en el matadero municipal más próximo, comunicando a la Fiscalía Provincial de Tasas respectiva y a la Comisaría de Recursos correspondientes.

Art. 14. Los precios para las diferentes canales serán los marcados en la orden del Ministerio de Agricultura de fecha 21 de diciembre de 1940.

El importe de los despojos será en beneficio del entrador y se venderán en la forma que determinan los artículos séptimo al once, ambos inclusive, de la referida orden.

Los despojos industriales que estén intervenidos quedarán a disposición del Organismo competente.

Art. 15. Se recuerda que las tasas en canal responden a un rendimiento base que indirectamente orienta sobre las bases en vivo. Por consecuencia, el genado en vivo ha de adquirirse a precios que hagan posible el mantenimiento de los fijados para sus canales, según el rendimiento de cada res, considerándose como abusivo todos aquellos que no permitan el citado mantenimiento de los precios en canal.

Art. 16. Subsiste la aplicación de las carnes para venta al público y los precios señalados en la circular número 15 de esta Delegación, publicada en el "B. O." de la provincia, número 8, de 11 de enero último.

Art. 17. En el caso que conviniese que las reses de abastos para los Ejércitos se suministren en vivo en origen productor, serán facilitadas por los respectivos comisarios de Recursos en la cuantía que por la Comisaría General se les señale y a los precios que hagan posible el mantenimiento de la tasa oficial canal. De estas reses se harán cargo las Intendencias de los Ejércitos o representantes que designen, que efectuarán con la guía de circulación correspondiente el transporte hasta la localidad en que han de consumirse y en cuyo matadero actuarán las referidas Intendencias como entradores.

Los Ejércitos podrán sacrificar el ganado necesario para la ración que tenga asignada el soldado sin estar, por lo tanto, sujeto a la limitación de los 100 gramos diarios, pero si el sacrificio se verifica en mataderos municipales sólo podrán realizarlo los días señalados en esta circular.

Art. 18. Igualmente las fuerzas de Policía Armada y Tráfico, así como la Guardia civil, Hospitales militares y Hospitales civiles patrocinados por entidades oficiales podrán consumir la carne en cantidad superior a los cien gramos marcados y con arreglo a sus raciones correspondientes, pero con la limitación, señalada en el último párrafo del artículo precedente, de que en el caso que sacrifiquen en matadero municipal sólo lo efectúen los días señalados.

Art. 19. Los infractores a lo ordenado serán puestos a disposición de las respectivas Fiscalías Provinciales de Tasas.

SUMINISTRO DE CAFE A INDUSTRIAS. — Los propietarios de cafés o bares, tanto de la capital como de la provincia, pueden pasar por esta Delegación a recoger los vales de café que les han sido acreditados por estos Servicios Provinciales.

El plazo señalado para tales efectos termina el próximo día 28 del actual.

Se previene a todos los consumidores, que a partir de esta fecha, no se despacharán suministros de artículos intervenidos en ningún establecimiento cuando se presente a dichos efectos la correspondiente cartilla de racionamiento sin que el cuadernillo de cupones aparezca cosido a la cartulina exterior en que se consignan el nombre del titular, su domicilio, las raciones acreditadas, la categoría y los nombres de los industriales suministradores.

Esta orden deberán tenerla muy en cuenta todos los proveedores, procediendo a rechazar cuantas cartillas se les presenten sin tal requisito.

RELACION DE OPOSITORES APROBADOS.—Terminado el concurso-oposición convocado por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, para cubrir plazas de secretarios, inspectores, jefes de Negociado, secretarios locales, inspectores locales, subinspectores, oficiales especializados y auxiliares mecanógrafos se pone en conocimiento de las personas interesadas que las listas de aprobados en cualquiera de los grupos A) B) y C), se encuentran expuestas en portería de esta Delegación provincial, sita en la Plazuela de la Catedral número 17, donde podrán ser consultadas durante las horas hábiles de oficina.

Palencia 21 de julio de 1941.—El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

[C]ASIMIRO VELASCO
GIJON-MUSEL
CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
[Trá]nsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait [pa]ra toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 67

[Trajes] caballero [prim]avera y verano más bonitos [y] más baratos en **Almacenes Rodríguez**
Detrás de la Plaza de Abastos
Berruguete, 8 y 10. — PALENCIA
Ventas por Mayor y Detall. Teléfono, 502

[A]NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

[RE]PUESTOS segadoras "Deering" [C]ormick", "Krupp", "Trepat". Pre[cio]s afinadísimos. Calidad superior. [Alm]acenes Maquinaria Feliciano Orte[ga.] Palencia.

[AR]ROBADERAS para nivelación te[rre]nos; prensas para paja; prensas pa[ra] uva. Almacenes Maquinaria, Feli[cia]no Ortega. Palencia.

[R]EGALAMOS gramófono maleta, diez [dis]cos y agujas, por ciento cincuenta [pe]setas. Lote veinticinco discos, ochen[ta] pesetas. Pedidos a Mario Guzmán. [Pr]íncipe 14, principal. Madrid.

[AP]RENDA RADIO por correspondencia [e]n dos meses. Regalamos materia[les] prácticos. Radio-Enseñanza. Apar[ta]do, 10.069. Madrid.

[OV]EJAS se venden diez emparejadas; [ca]torce solas; catorce borras; dos se[me]ntales. Melgar de Yuso. Victorino [G]ómez.

[S]E VENDE máquina segadora semi[nu]eva. Emilio Cepeda. Baltanás.

[PO]R SOBRANTE de ganado, se ven[den] dos machos de doce y trece años. [Pa]ra tratar, con Tomás Fernández. [Cas]tillo de Campos.

[S]E VENDE un comedor, dos gabine[tes] y una cocina. Informes, Man[...]ador, número 4.

[S]E VENDE casa en Vallejo de Orbó, [...]adra, cubiles, finca, viviendas, 5. Pa[ra] tratar, Donato Diez. Palencia.

[S]E VENDE una aventadora marca [...]arola Arión", que solamente ha tra[baj]ado una campaña. Se venderá bara[ta] con facilidades de pago. Para tratar, [A]ugusto González. Cevico de la Torre.

[PU]ESTOS grandes, para hortelanos y [ve]ndimia, y madera de olmo, seca, se [ve]nden en Santa Cruz (Rivas de Cam[po]s).

[S]E VENDEN segadoras "Cormick" y [D]eering", un rastrillo. Meneses de [C]ampos, Pedro Pérez.

[S]E VENDEN dos novillas de raza su[pe]rior, cubiertas una de siete meses y [otr]a de tres, en Villoldo. Mariano Gar[cía] Gallinas.

[BI]CICLETA de señorita, se vende. [Alf]onso Fernández de Madrid, 4, bajo, [de] 1 a 4.

[VE]NTA dos yeguas preñadas al natu[ral], de 8 años; un potro y seis novi[llas] cubiertas, una dando leche. To[...]mormojón, E. Blanco.

SE VENDE máquina segadora seminueva, marca "Mase Ibarri". La Puebla de Valdavia, Angel Rodríguez.

SE VENDE un lote de doce novillos muy gordos de dos años, en Dehesa de Las Tiendas. Calzadilla de la Cueza.

SE VENDE coche "Renault Celta-quatre", tipo aerodinámico, 10 HP., perfectamente ajustado y sin consumo de aceite. Informes en esta Administración.

SE VENDE una segadora gavilladora, sin estrenar. Razón, Mayor Principal, 95. Casa "Ole".

COCINERA, se necesita con buenos informes. Juan de Castilla, 6, piso principal.

VENDO motor eléctrico, 1 HP., aventadora, segadora "Krupp" y carro de par en buen uso. En Cisneros, Albino Hontiyuelo.

PIANO de teclado magnífico, véndese precio ganga o cámbiase por radio todas ondas. Taller de pianos: Plaza Mayor, 17.

INMENSO surtido de cubiertos, sartenes con patas, hoces, navajas, cunachos, espejos. Precios de Fábrica. Ferretería García, Mayor Principal, 192.

SE VENDE coche de niño seminuevo. Razón, Panaderas, 15, 2.º

CERTIFICADOS de penados, Ultimas Voluntades y Patentes y Marcas, los obtendrá con rapidez haciendo su encargo al Centro Gestor de Negocios. Mayor, 28, bajo. Palencia.

VENDO dos carros nuevos para dos caballerías, bien vestidos, dos para caballería menor, un carro de par en buen uso, una "moto" B. S. A. 2 3/4, HP., como prueba y documentada; cuatro mulas y un caballo a toda prueba. Zoilo Marín. Santoyo (Palencia).

SE VENDEN un coche familiar de 6 asientos, y arreos para dos caballerías todo en muy buen estado. Para tratar y verlos, con don Jesús Polanco, en Amusco.

VENDO cerdos superiores, a media ceba. Informes, Daniel Franco, Carrión de los Condes.

PLANTA DE COLIFLOR gigante temprana y tardía, lo mismo que de repollo de Bola de varias clases, se vende en la Abadía. Carrión de los Condes. Dirigirse, Antonio Fuentes.

PERDIDA de una pulsera de plata de caballero. Por ser recuerdo de familia se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones para dormir y arreglo de ropa. Informes, en esta Administración.

SINDICATO Agrícola de Abastas, vende seleccionadora "Marot", medio uso, nueve cajones; cribadora pequeña, seminueva; escalera bocoyes; báscula 100 kilos, muy usada; estufa carbón pequeña; dos azufradores muy usados.

ALMONEDA de diferentes muebles y objetos. Vda. de Federico Gullón. Modesto Lafuente, 8.

SE VENDEN antepechos, rejas, puertas vidrieras y entrepañadas, báscula y zizallas para cartón. Vda. de Federico Gullón. Modesto Lafuente, 8.

VENDO finca cerca del monte, tres kilómetros de Palencia, más de una obrada, dos mil quinientas pesetas. Informes, "Defensa Propiedad". Plaza de León, 2.

CASA deseo comprar de cincuenta a setenta mil pesetas. Informes, "Defensa Propiedad". Plaza León, 2.

PRENSA hidráulica para fabricar mosaicos, se vende en tres mil pesetas. Razón, Teléfono, 244.

CAMA de madera con tableros y dos mesillas, véndese en doscientas pesetas. Plaza León, 1. pral., izquierda, (seis a siete, tarde).

VINOS de buena calidad y precio económico, encontrará en el Almacén de Coloniales de Mariano Alvarez. Colón, número 16.

SE CEDEN dos habitaciones para dormir, con derecho a cocina, o pensión completa. Mayor Pral., núm. 226, piso 2.º.

SE VENDE macho media edad, sobre la marca. Tratar, Luis Cebrián, camino Torrecilla. Palencia.

MACHO burreño media edad, y un caballo pequeño media edad. Carretera Grijota, Huerta Pío López.

GALGO extraviado, color aculebrado, careto, pecho blanco, pelo recio, atiende por "Gitano". Eras del Chalán, 1. Juan García.

SE ADMITEN portes de Burgos Palencia. Para encargos, Tintorería Colomer.

M.C.D.2022

Grave situación en Extremo Oriente

Según rumores no confirmados, tropas británicas han entrado en China y se disponen a invadir Indochina

Se trata de crear un frente único anglosoviético a través de Chung-King

Japón, de acuerdo con el pacto nipofrancés, se opondrá a la violacion del territorio indochinés

Tokío, 22.—El portavoz de la Oficina de Información ha declarado hoy ante los periodistas que no ha sido confirmada la noticia sobre la inminencia de la entrada de tropas británicas en la parte meridional de China, ni otra que daba por consumada ya esta entrada. El pacto entre Francia, Japón y la Indochina francesa, deberá evitar que se produzcan violaciones del territorio indochino. En el caso de que esto no fuese así, las medidas previstas en el pacto entrarían inmediatamente en vigor. El portavoz terminó recordando las conversaciones que actualmente se celebran en Vichy.—Efe.

¿BASES PARA EL JAPON?

Hanoi, 22.—Los funcionarios japoneses residentes en Hanoi se niegan a informar sobre los motivos de la visita a Tokio del general Reishi Rosumita, jefe de la misión militar japonesa en Indochina. Los círculos informados aseguran que si se toma alguna decisión respecto a cesión de bases, al Japón en Indochina, dichas decisiones serán adoptadas en Vichy, lo que se relaciona con la visita del embajador japonés al almirante Darlan.—Efe.

LOS PLANES BRITANICOS

Tokio, 22.—Todos los periódicos publican alarmantes noticias procedentes de Shanghai, Hongkong, Seigon y Hanoi, dando cuenta de que Gran Bretaña y los Estados Unidos realizan grandes esfuerzos para la creación de un frente común entre Moscú y Chungking, apoyado por las bases angloamericanas del sur.

El "Tokio Nichi-Nichi", afirma que Inglaterra ha concluído con Chungking y con el Gobierno general de la Indochina francesa, un acuerdo militar relativo a la ocupación de este territorio. En Kunagsi y en Yunnam, las tropas de Chungking se encuentran preparadas para avanzar hacia el Norte de la Indochina francesa, mientras de lado inglés las fuerzas indígenas progresarían hacia la zona meridional del territorio.

El Gobernador general, Decoux, que ha regresado de Saigon a Hanoi, ha celebrado una entrevista con el general Sumika, comandante jefe de las tropas japonesas.—Efe.

JAPON SEGUIRA FIEL AL PACTO TRIPARTITO

Tokio, 22.—El portavoz de la Oficina de Información, ha dado cuenta de que el ministro de Negocios Extranjeros, Toyoda, recibió a los embajadores de Alemania y de Italia, a los cuales comunicó que la política exterior del Japón continuaba siendo practicada "en el espírtu y con la finalidad del pacto tripartito". Toyoda no ha recibido, hasta el presente, al embajador de la URSS.—Efe.

DUFF COOPER Y LOS "DEGAULLISTAS", EN ACCION

Tokio, 22.—La política británica en Oriente", se agrava, dice el "Yomiuri Shimbum", con referencia a la designación de Duff Cooper para ocupar un puesto en Extremo Oriente, y el periódico estima que dicho nombramiento tiene por objeto preparar la colaboración de Inglaterra con la URSS., por intermedio de Chung-King.

Los acontecimientos de Siria, dice el diario, han dado alientos a los partidarios de De Gaulle en Indochina, que se atreven ahora a declararse abiertamente contra el Japón, coincidiendo el hecho con la llegada a Singapur del general Catroux. Por ello "la llegada de Duff Cooper señalará el comienzo de una mayor actividad de Inglaterra para estorbar los planes japoneses en Extremo Oriente", termina el "Yormiuri Shimbum".—Efe.

OFENSIVA JAPONESA CONTRA LOS COMUNISTAS

Shanghai, 22. — Con objeto de destruir un resto de las tropas comunistas que se encontraban en la provincia de Kiangsu, las fuerzas japonesas iniciaron una ofensiva que hasta el momento ha dado como resultado la conquista de la base principal de Yenshien. El Cuartel General comunista se dió a la fuga. Las fuerzas chinas dejaron sobre el campo 6.500 cadáveres y más de 40.000 hombres fueron hechos prisioneros.—Efe.

Alemania entrega sus pasapo[rtes] al ministro de Boli[via]

EN REPRESALIA POR LA EXPUL[SION] DE SU REPRESENTANTE EN LA [PAZ]

Berlín, 22.—El Gobierno del Reich ha entregado sus pasaportes al representante diplomático de Bolivia en Berlín, quien deberá abandonar Alemania en un plazo de setenta y dos horas, como represalia por la expulsión del ministro alemán en La Paz. La notificación correspondiente ha sido entregada por este último al ministro boliviano de Relaciones Exteriores y dice así: "El Gobierno de Bolivia me comunicó el 15 del actual que no me consideraba como persona grata y deseaba mi salida del país. A este efecto, me señaló un plazo que expira hoy. No se dió ninguna razón para justificar esta actitud y ni el Gobierno del Reich ni yo, sabemos a qué puede obedecer. La explicación dada a la Prensa, basta por sí misma para definirse como una invención sin fundamento y no responde al menor hecho real. En nombre de mi Gobierno, protesto enérgicamente contra esta actitud, contraria a todas las reglas que rigen las relaciones internacionales, y pongo en conocimiento de las autoridades competentes, que el Gobierno del Reich se ha visto obligado a no reconocer como persona grata al Encargado de Negocios de Bolivia en Berlín, el cual deberá salir de Alemania en el término de tres días".

En los centros oficiosos berlineses, se considera la medida tomada contra el ministro del Reich en La Paz, como un resultado de la presión que actualmente ejercen los Estados Unidos sobre las pequeñas repúblicas del Centro y Sur de América. A este propósito, se recuerdan, sobre todo, "los te[...] discursos de excitación con [...] cretario de Estado nortea[...] Summer Welles, ha acompañ[...] ción del Gobierno boliviano".

La Wilhelmstrasse, declar[...] Estados Unidos se esfuerzan [...] gar la psicosis de guerra en [...] rica, "con el fin de encontra[...] que compartan los sentimie[...] política antieuropea". "Las [...] ciones de Roosevelt con m[...] supuesta amenaza de Euro[...] América—se añade—, a pes[...] ya se han denunciado varias [...] mo absurdas y desprovistas [...] fundamento, constituyen las [...] zones de todas estas maniob[...] que no son ajenas, como ca[...] minante también, las riqueza[...] ño que existen en Bolivia."

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de r[...]
CASA SALAMA[...]
MAYOR PRINCIPAL

CUPON PRO CI[EGOS]

Lista de números premiad[os del Cu]pón Pro Ciegos, correspon[diente al] sorteo celebrado el día 22 d[e julio de] 1941:

Premio de 25 pesetas, núm[ero ...]

Premios de 2'50 pesetas, 7[...] 407, 507, 607, 707, 807 y 90[7].

TODO EL FRENTE ROJO, DISLOCA[DO]

Unicamente resisten grupos sin conexión y no par[ece] existir un mando único en las tropas bolchevique[s]

Cuartel General del Führer, 22.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

"Las operaciones de las tropas alemanas y aliadas, han dislocado el frente de defensa soviético, que ha quedado convertido en una serie de grupos que resisten la acción de nuestras fuerzas, sin tener comunicación entre ellos. A pesar de una encarnizada resistencia local y de encarnizados contraataques no parece ya existir un mando único de las fuerzas enemigas. En toda la extensión del frente prosiguen las operaciones destinadas a destruir los diferentes grupos enemigos que ofrecen combate.

En represalia por los ataques llevados a cabo por los soviets contra las ciudades abiertas de los aliados, Bucarest y Helsinki singularmente, el Ejército áereo alemán ha atacado Moscú por primera vez en la pasada noche. Considerables formaciones de aviones alemanes, favorecidos por una buena visibilidad, han bombardeado los establecimientos de la industria de armamentos, y del centro de comunicaciones de la población. Cerca del Kremlin y en la curva formada por el Moscova, una serie de impactos directos han provocado bastantes incendios de regular extensión. Han quedado destruídos o seriamente averiados los edificios en los que se encontraban alojados los mandos militares de alta categoría, las fábricas de los servicios públicos de la ciudad y los establecimientos administrativos soviéticos".—Efe.

MOSCU

sufre el primer ataque de los "Stukas"

Un barrio junto al Kremlim ha quedado destruído

Berlín, 22.—Moscú ha sufrido durante la última noche un intenso ataque de las fuerzas aéreas del Reich. Desde las primeras horas de la noche del 21, la capital roja fué objeto de duro castigo por parte de los bombarderos y "Stukas" alemanes. Hasta el amanecer estuvieron cayendo sobre los objetivos militares de Moscú millares de bombas explosivas e incendiarias de todos los calibres. Las primeras escuadrillas causaron daños de gran importancia y produjeron incendios devastadores especialmente al sur del Moskova, cuyo resplandor mostraba el camino a las escuadrillas que intervinieron en la ofensiva posteriormente. En el barrio del Kremlin, se comprobaron doce impactos de bombas de gran calibre. La defensa antiaérea soviética se mostró totalmente ineficaz, sobre todo en proporción con la importancia del ataque. Los resultados obtenidos por las baterías de la DCA, emplazadas con gran profusión y por los numerosos reflectores, fueron poco considerables.

El ataque aéreo alemán sobre Moscú puede compararse con las más duras ofensivas de los aviones del Reich contra los objetivos de importancia militar de Inglaterra. —

Berlín, 22.—La visibilidad al comienzo del ataque aéreo alemán contra Moscú, era mala, han declarado los pilotos que tomaron parte en el bombardeo, pero las circunstancias cambiaron en el momento en que fueron provocados los primeros incendios. El Kremlin, el Moskova y los edificios de la población, eran fácilmente visibles y la DCA soviética no estorbó las operaciones. Al Este del Kremlin han podido ser observados ve[...] des incendios, debiéndose [...] que en este barrio se enu[...] estación de Radio de la [...] el edificio del Ejército roj[o ...] tro de la aviación civil y [...] misarias del Pueblo. Tam[...] ron ocasionados toda una [...] incendios en la zona de[...] del Moskova en el punto [...] río se acerca al Kremlin. [...] cendios se propagaban de[...] de unas casas a otras, que [...] considerar que todo el b[...] quedado destruído. En es[...] zona se encuentran empla[...] fábricas de electricidad y [...] nistración del partido com[...]

El pueblo comenta—con gr[...] —desfila la gente—¡pero qu[...] tón!—¡No temas disturbios!—[...] cen al fin?—Que el mejor [...] es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - C[...]
MAYOR, 78 y 89

EE. UU. conceden a [Ingla]terra un emprést[ito de] 425 millones de [dólares]

PARA QUE PUEDA PAG[AR LOS] SUMINISTROS DE GUE[RRA AN]TERIORES A LA LEY D[E PRES]TAMOS Y ARRENDAM[IENTOS]

Londres, 22. — El cancill[er del Ex]chiquier, Kingsley Wood, ha [declara]do esta tarde en la Cáma[ra de los] Comunes que los Estados U[nidos han] concedido a Inglaterra un [empréstito] to de 425 millones de dólare[s, que ser]virán para pagar los sumi[nistros de] guerra cuyos contratos fuero[n firma]dos antes de la entrada en [vigor de] la ley de «Préstamo y Alq[uiler».]

El acuerdo fué firmado [...] nes. Kingsley Wood añadi[ó que In]glaterra depositará como gar[antía cier]tas acciones y valores nego[ciables. El] empréstito producirá un int[erés] del 3 por 100 y será amortiz[ado en ...] años, período que podrá s[er prolon]gado en cinco años por el [Gobierno] inglés, si las dos terceras [partes del] importe total han sido re[embolsadas] al cabo de los 15 años.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros). 1.º julio, a 30 septiembre

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario de don Juan José Barbán Delgado y su hermana la virtuosa señorita María Teresa, tan queridos y estimados en San Román de la Cuba, donde su recuerdo perdura entre sus muchas amistades. En esta fecha, reiteramos a su buena madre, doña Petra Delgado, hermanos y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Doctor Sandalio González Calvo

De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6.
COLMENARES, 10. — VALLADOLID

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28. bajo

LOTERIA DEL ALZAMIENTO

El Gordo en Madrid

Madrid, 22. — Premios mayores de la Lotería Nacional celebrada en el día de hoy:

Primero. De 2.000.000 de pesetas. Número 31.483: Madrid.

Segundo. De 1.000.000 de pesetas. Número 23.696: Barcelona.

Tercero. De 500.000 pesetas. Número 46.879: Palma de Mallorca.

Cuarto. De 200.000 pesetas Número 47.780: Madrid.

Quinto. De 25.000 pesetas. Número 34.197: Barcelona.

Sexto. De 25.000 pesetas Número 49.172: Lugo.

Premiados con 15.000 pesetas, los números siguientes 7.294, Granada; 14.502, Zaragoza; 15.628, Madrid; 16.149, Jaén; 32.573, Valencia; 34.686, Madrid; 35.152, San Sebastián; 36.445, Barcelona; 36.966, Valencia; 42.012, Zaragoza; 45.507, Barcelona; 46.394, Barcelona.

F. GALLARDO ROMERO

MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
MAYOR PRAL., 142. 2.º

En breve serán inaugurados varios Centros de Higiene Rural en nuestra provincia

Durante dos semanas y día por día, hemos visto por esta capital, un buen número de médicos, en su mayoría de los pueblos de la provincia, que han acudido a un Cursillo Intensivo organizado por orden de la Dirección General de Sanidad y cuya labor ha sido dirigida por el señor Jefe Provincial de Sanidad don Mauro Martín de Prado, el cual además ha desarrollado los temas de Epidemiología y Profilaxia de diversas enfermedades infecciosas especialmente del "Tifus Exantemático".

El Dr. D. Valeriano Bozal ha dirigido los temas de Tuberculosis Pulmonar ayudado por sus compañeros de especialidad don Miguel Alvarez Renedo y don Angel Méndez.

La parte de prácticas de laboratorio y análisis de sangre ha sido desarrollada por el Dr. D. Constancio Payo y la de Puericultura y enfermedades de los niños por el Dr. D. Serapio Pajares, jefes ambos, respectivamente, de los servicios indicados.

El Dr. D. José Ortega, desarrolló la parte correspondiente a su especialidad de Sifiliografía.

Las lecciones teóricas han sido acompañadas de sus correspondientes prácticas en las distintas secciones de que constaba el extenso, pero seleccionado programa que previamente había sido aprobado por la Dirección General de Sanidad.

En resumen, creemos que los cursillistas se han sometido a un trabajo intenso llevado a cabo gracias a la labor de síntesis y selección de temas hecha por los señores profesores del Cursillo antes citados y no dudamos de que la Sanidad de la Provincia de Palencia verá reflejada en su provecho la labor efectuada.

Como prueba de lo que dejamos dicho baste decir que muy en breve serán inaugurados varios Centros de Higiene Rural, en diversos pueblos de esta provincia, los cuales serán dirigidos por otros tantos médicos de los que han asistido a estos estudios.

Al despedirse profesores y alumnos en un acto íntimo, se reflejaba en el ánimo de todos la satisfacción íntima de haberse estado ocupando estos días con su labor callada de estudiar los problemas relacionados con defender la salud y la vida de aquellos que un día serán hombres que tal vez España necesite para resolver múltiples problemas en esta Patria, que todos ansiamos ver levantada sobre los cimientos incuarteables de un gran Imperio.

V. P.

A. SECO CARRANCIO

MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8 (Antes Nueva). Palencia.

HEMORROIDES (Almorranas), FISTULAS, FISURAS, PRURITO (Picor) y toda enfermedad del recto. VARICES y ULCERAS VARICOSAS.

Tratamiento radical no operatorio. Dr. Juan Campos, médico fundador del INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Montera, 47, MADRID.

En Palencia, de once a una, en el Hotel Castilla, hasta el 30 de julio actual.

Pida en ultramarinos, bares, hoteles y restaurantes
Media botella (3/8 litro) clarete de la Bodega de Peñafiel
Máxima garantía de calidad y pureza. Precio reducido.

B. GOMEZ CAL[...]
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y [OIDOS]
Consulta de 11 a 1 y de [...]
Mayor Pral., 180. 1.º — [...]

DE LA PROVI[NCIA]

SAN MAMES DE CA[MPOS]

FIESTA DE LOS CAIDO[S]

[Con] gran fervor patriótico se h[a celebra]do la conmemoración del 18 [de julio.] Autoridades y vecindario [asistieron] a un solemne funeral por [los caídos] en la gloriosa Cruzada.

A la salida del tempo, el [jefe local] de Falange, Hermenegildo [...] la alocución del jefe provi[ncial, ter]minando el acto con el des[file de las] Milicias.

M.C.D.2022